



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Consejo Técnico
Primera sesión**

En la ciudad de Xalapa Enríquez Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 30 de octubre de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana (UV), reunidos los C.C. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director, Fís. Luis David Valenzuela Alacio, secretario, Dr. Evodio Muñoz Aguirre, consejero maestro, Dr. Víctor Pérez García, maestro representante y C. Citlali Amairani Herrera Ramírez, consejera alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Dirección de la facultad de matemáticas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 26 de octubre de 2023, suscrita por el Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Asuntos Estudiantiles. -----
- 2.- Asuntos del Personal Académico. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. El H. Consejo Técnico avala la solicitud de apoyo económico para Ángel Luis Torres Yoval, matrícula S20016134 y Elías Josué Ortiz Orozco, matrícula S20016123, alumnos de la licenciatura en matemáticas, consistente en \$4000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M. N.) a cada uno de ellos, para hospedaje, transporte e inscripción a evento, quienes asistieron al evento "Día de puerta abiertas de la División y Control de Sistemas Dinámicos del Instituto Potosino de Ciencia y Tecnología", "Contemos 2023". Evento que tuvo lugar el 20 de octubre de 2023 en el instituto referido, en la ciudad de San Luis Potosí.

SEGUNDO. Atendiendo la solicitud prórroga del C. N1-ELIMINADO 1, matrícula N4-ELIMINADO 1 aspirante al grado de maestría en matemáticas, y considerando que problemas familiares de salud le impidieron trabajar académicamente para terminar en tiempo y forma su trabajo de investigación de tesis. Este Cuerpo Colegiado le otorga una prórroga de un año a partir del 30 de octubre de 2023, para que presente su examen de grado. -----

CUARTO. Atendiendo la solicitud prórroga del C. N2-ELIMINADO 1 matrícula N5-ELIMINADO 1 aspirante al grado de doctorado en matemáticas, y considerando que problemas de salud familiares le impidieron trabajar académicamente para terminar en tiempo y forma su trabajo de investigación de tesis. Este Cuerpo Colegiado le otorga una prórroga de un año a partir del 30 de octubre de 2023, para que presente su examen de grado. -----

QUINTO. El H. Consejo Técnico avala el siguiente predictamen de equivalencia entre los estudios realizados por el C. N3-ELIMINADO 1 alumno de la Licenciatura en Matemáticas, matrícula N6-ELIMINADO 1 en la carrera de Licenciatura en Física Plan 2010 y la



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas

ACTA
Consejo Técnico
Primera sesión

carrera de Licenciatura en Matemáticas Plan 2020, ambas de la UV, presentado por el Dr. Jorge Alvarez Mena y el Fís. Luis David Valenzuela Alacio:

Licenciatura en Física Plan de Estudios 2010		Licenciatura en Matemáticas Plan de Estudios 2020	Calificación
Algebra Superior Geometría Analítica en el Plano	Equivalente a	Geometría Analítica Créditos: 9	8 (ocho)
Algebra y Trigonometría	Equivalente a	Algebra y Trigonometría Créditos: 9	6 (seis)
Cálculo Diferencial en una Variable	Equivalente a	Cálculo Diferencial en una Variable Créditos: 10	9 (nueve)
Cálculo Integral en una Variable	Equivalente a	Cálculo Integral en una Variable Créditos: 10	6 (seis)
Iniciación al Cálculo	Equivalente a	Conjuntos, Sucesiones y Límites Créditos: 9	7 (siete)
Probabilidad y Estadística	Equivalente a	Probabilidad Créditos: 9	7 (siete)
Variable Compleja	Equivalente a	Variable Compleja Créditos: 10	9 (nueve)
Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	Equivalente a	Ecuaciones Diferenciales I Créditos: 10	7 (siete)
Mecánica	Equivalente a	Mecánica Créditos: 9	8 (ocho)
Métodos Numéricos	Equivalente a	Análisis Numérico Créditos: 9	8 (ocho)
Cálculo Diferencial en Varias Variables	Equivalente a	Cálculo Diferencial en Varias Variables Créditos: 10	9 (nueve)
Cálculo Integral en Varias Variables	Equivalente a	Cálculo Integral en Varias Variables Créditos: 10	6 (seis)
Electromagnetismo	Equivalente a	Electromagnetismo Créditos: 9	8 (ocho)



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Consejo Técnico
Primera sesión**

Laboratorio de Óptica	Equivalente a	Laboratorio de Óptica (elección libre) Créditos: 6	10 (diez)
Seminario de Investigación	Equivalente a	Seminario de Investigación (elección libre) Créditos: 7	10 (diez)
Tópicos Terminales I	Equivalente a	Tópicos Terminales I (elección libre) Créditos: 7	10 (diez)

SEXTO. El H. Consejo Técnico avala el registro del Proyecto Educativo Innovador "El aprendizaje basado en problemas con énfasis en el uso de las TIC'S como estrategia didáctica para la E. E. Álgebra Superior en los saberes: construcción de un polinomio a partir de sus raíces y la multiplicidad de una raíz", elaborado por los profesores: M. Mat. Lizbeth Yolanda Garrido Ramírez, Dr. Armando Sánchez Nungaray y Dr. Carlos Flores González. -

SEPTIMO. El H. Consejo Técnico avala la propuesta del Dr. Porfirio Toledo Hernández para la designación de tutores para la designación de tutores de los alumnos de la maestría en matemáticas, de acuerdo con lo siguiente:

ALUMNO	ACADEMICO	TUTORIA
N7-ELIMINADO 1	Francisco Gabriel Hernández Zamora	Tutor Académico
	Víctor Pérez García	Tutor Académico
	Ligia Quintana Torres	Tutor Académico
	Josué Ramírez Ortega	Tutor Académico
	Porfirio Toledo Hernández	Tutor Académico
	José Rigoberto Gabriel Argüelles	Tutor Académico
	Martha Lorena Avendaño Garrido	Tutor Académico
	Carlos Alberto Hernández Linares	Tutor Académico
	Carlos Alberto Hernández Linares	Tutor Académico
	Josué Ramírez Ortega	Tutor Académico
	Josué Ramírez Ortega	Director de Tesis
	Evodio Muñoz Aguirre	Asesor
	Brenda Tapia Santos	Asesor
	Carlos Alberto Hernández Linares	Director de Tesis
	Víctor Pérez García	Asesor
	Porfirio Toledo Hernández	Asesor
	José Rigoberto Gabriel Argüelles	Asesor

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----





Universidad Veracruzana


**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**


**ACTA
Consejo Técnico
Primera sesión**


Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora
Director


Fís. Luis David Valenzuela Alacio
Secretario


Dr. Evodio Muñoz Aguirre
Consejero maestro


Dr. Víctor Pérez García,
Maestro representante


C. Citlali Amairani Herrera Ramírez
consejera alumna

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz..
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

.
*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."